



## CRONOGRAMA

### PROCESO DE ENCARGATURA DE DIRECTOR GENERAL - ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0452-2010-ED-DIRECTIVA N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER, Resolución Jefatural N° 1053-2011-ED

N°	ETAPAS DEL PROCESO	DIAS	FECHAS		RESPONSABLE
			INICIO	TERMINO	
01	CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	02	31/10/2018	05/11/2018	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
02	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES	02	06/11/2018	07/11/2018	POSTULANTE
03	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	03	08/11/2018	12/11/2018	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
04	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	01	13/11/2018	13/11/2018	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
05	PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	05	14/11/2018	16/11/2018	POSTULANTE
			19/11/2018	20/11/2018	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
06	ELEVACIÓN DEL INFORME FINAL Y ENCARGATURA	02	21/11/2018	22/11/2018	COMISIÓN DE EVALUACIÓN





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0452-20 I O-ED-DIRECTIVA N° 022-20 I O-ME/SG-OGA-  
UPER, RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 053-20 I I-ED Y RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°  
077-20 I 5-MINEDU

NORMAS QUE REGULAN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA ENCARGATURA DE PUESTO Y/O FUNCION DE PLAZAS  
DIRECTIVAS DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PUBLICOS

Para ocupar por encargatura la plaza de Director General de las Escuelas de Educación Superior pueden postular a estas plazas todos los docentes nombrados de educación superior que cumplan los siguientes requisitos:

- Título Profesional
- Estudios de especialización o post grado en gestión
- Experiencia docente en educación superior: no menor de 3 años
- Experiencia gerencias: no menor de 2 años
- No registrar antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años

LA COMISION DE EVALUACIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO  
 OFICINA DE ADMINISTRACION  
 AREA DE PERSONAL



**PLAZAS VACANTES DE DIRECTOR GENERAL PARA ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION ARTISTICA**

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0452-2010-ED-DIRECTIVA N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER, Resolución Jefatural N° 1053-2011-ED

N°	REGIÓN	PROVINCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	OBSERVACIÓN
01	DRE AYACUCHO	HUAMANGA	ESFAP FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA	115331C010Y5	DIRECTOR GENERAL	ROTACION DE : BUSTAMANTE GUERRA, ELEUTERIO. Resolución N° 00087-2010-DREA	
15	DRE AYACUCHO	HUAMANGA	ESFAP CONDORCUNCA	116331C020Y0	DIRECTOR GENERAL	PAP APROBADO	

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
 OFICINA DE ADMINISTRACION  
 AREA DE PERSONAL

*Jesús Miguel Ramos Ríos*  
 Especialista Administrativo II (e)

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
 OFICINA DE ADMINISTRACION  
 AREA DE PERSONAL

*Prof. ROBERTO VILLANUEVA PARIONA*  
 Especialista en Educación Superior



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
 OFICINA DE ADMINISTRACION  
 AREA DE PERSONAL

*Jesús Miguel Ramos Ríos*  
 Especialista Administrativo II (e)

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
 OFICINA DE ADMINISTRACION  
 AREA DE PERSONAL

*Prof. ROBERTO VILLANUEVA PARIONA*  
 Especialista en Educación Superior